

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAPACITACIÓN A TRABAJADORES Y EMPLEADORES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar capacitaciones sobre temas de asistencia técnica a trabajadores y empleadores. La capacitación está relacionada a condiciones de trabajo, ambientales y factores de riesgo, investigación de accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y vigilancia en la salud.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son los empleadores y afiliados residentes en el Ecuador, que accedan a la capacitación en prevención de riesgos laborales que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pone a disposición a través de la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación a trabajadores y empleadores en prevención de riesgos laborales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Trámite virtual: Trámite que se realiza totalmente en el portal web del IESS y su proceso de respuesta es automático.</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de inscripción: Acceda a cursos de capacitación ingresando a la página web del IESS (www.iess.gob.ec), en la sección "Riesgos de Trabajo - Capacitación Permanente".
¿Cómo hago el trámite?	<p>Trámite virtual</p> <p>INDICACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingrese a la página web del IESS (www.iess.gob.ec), en la sección 'Riesgos de Trabajo'.2. Seleccione la opción 'Capacitación Permanente' en el menú que se visualiza en la parte izquierda de su monitor; y, dé clic en el botón 'Capacitación Permanente'.3. En la sección dé clic en 'Ingrese aquí' y se desplegará la información por provincia sobre el 'Servicio de Capacitación de Empleadores y Afiliados' que proporciona el Seguro General de Riesgos del Trabajo.4. Dé clic en 'Ver cursos disponibles' en la provincia de su interés y se desplegará la información del servicio, así como todos los pasos para realizar su inscripción de forma adecuada. <p>Link: https://sart.iess.gob.ec/sis-dsgrt/capacitacion.php</p> <ol style="list-style-type: none">5. Seleccione la opción 'Inscríbete aquí', ingrese su número de cédula de ciudadanía y fecha de nacimiento, dé clic en 'Validar'. El sistema validará su información, si es correcta dé clic en 'Siguiente'; y, confirme su participación en 'Finalizar inscripción'. <p>Con este trámite accedería al servicio de capacitación de manera presencial o virtual.</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Acceso virtual: 24 horas

Base Legal

- [513 REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO](#). Art. Capítulo I, Art. 4.
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. 157.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ATENCION CIUDADANO

Teléfono: 593-23945666

Transparencia